

ACUSAN MALA CAMPAÑA

Rechazan PRD la postura del IECM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El PRD capitalino rechazó categóricamente el reciente comunicado del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señalándolo como un ataque “injustificado, desproporcionado y parcial” contra su militancia.

A través de un comunicado, la presidenta del PRD CDMX, diputada Nora Arias, lamentó que un organismo que debería actuar con imparcialidad se preste a difundir mensajes con tintes políticos, traicionando su papel como árbitro electoral.

“El IECM no puede ni debe convertirse en un actor político. Debe garantizar certeza, legalidad y objetividad”, afirmó.

Arias sostuvo que los señalamientos realizados desde el Congreso local han sido legales y respetuosos, dirigidos a cuestionar decisiones del Instituto, particularmente en torno al dictamen del registro del PRD en la capital. Consideró ofensivo que se intente silenciar la crítica parlamentaria, lo que evidenciaría una “profunda intolerancia institucional”.

Además, recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral reconoció a la dirigencia del



El IECM no puede ni debe convertirse en un actor político. Debe garantizar certeza, legalidad y objetividad”

NORA ARIAS
DIPUTADA
PRD

DICE

· Los señalamientos realizados desde el Congreso local han sido legales y respetuosos, dirigidos a cuestionar decisiones del Instituto

PRD CDMX desde el 28 de mayo de 2025, y acusó al IECM de exceder sus facultades al otorgar un nuevo plazo que no había sido ordenado por dicha instancia.

“El PRD continuará luchando por el derecho de la ciudadanía a contar con opciones políticas fuertes y comprometidas con la justicia social. ¡La democracia se defiende ejerciéndola!”, concluyó Arias.



· De acuerdo con la diputada Nora Arias

Perredistas exigen a alcalde de Coyoacán no interferir en su partido

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El PRD en el Congreso capitalino acusó al alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, de haber alentado la ocupación de la sede de ese partido en la demarcación, por lo que mediante un punto de acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Legislativo, lo exhortó a dejar de interferir en la vida interna de ese instituto político.

La diputada Nora Arias Contreras sostuvo en su propuesta que por eso ocurrió por medio de terceros, como Armando Jiménez Hernández, ex concejal en la alcaldía por la coalición PAN, PRD y MC, “quien se presentó como representante del alcalde” después de que un grupo de personas “tomó por asalto las instalaciones del Partido de la Revolución Democrática en la demarcación territorial de Coyoacán”, ubicadas en avenida México 91, colonia

Del Carmen, el 25 de mayo. Por esos hechos se presentó ante la Fiscalía General de Justicia capitalina una denuncia por despojo.

Durante la sesión de la Permanente, la perredista condenó que desde la alcaldía Coyoacán se pretenda intervenir en los asuntos internos del PRD local. En una propuesta que presentó en la tribuna, exigió al alcalde que respete a la militancia, la historia, principios y decisiones de su partido.

“Que no le gane la tentación de utilizar el poder para imponer intereses personales o de grupo. Exhortamos a que se mantenga al margen de nuestras decisiones, de nuestros debates y de la vida interna del partido.”

En tanto, vecinos de la sede central del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la calle Hui-zaches, en Tlalpan, denunciaron en sus redes sociales la agresión que sufrió un vigilante de una de las pri-

vadas por parte de perredistas que mantienen bloqueados los accesos para reclamar el pago de las prerrogativas de su partido.

En mensajes dirigidos a los gobierno de la ciudad y la alcaldía Tlalpan, criticaron que pretextando su derecho a la libre manifestación los perredistas cierran la vialidad, obstaculicen los accesos a las viviendas contiguas e incluso impidan el ingreso a un domicilio particular por la fuerza tras agredir a un vigilante.